

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

4. ANUNCIOS

Consejería de Medio Ambiente, Universidades, Investigación
y Mar Menor

805 Anuncio por el que se hace pública la Resolución por la que se modifica la Autorización Ambiental Integrada concedida en el expediente AAI20150024, del titular Navantia S.A., S.M.E., para incorporar a la autorización modificaciones no sustanciales de la instalación/actividad, para focos de emisión, materias primas consumidas, residuos producidos y puntos de vertido al mar, en Ctra. de la Algameca, s/n, en el T.M. de Cartagena (Murcia).

Conforme a lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto Legislativo 1/2016, de 16 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se hace público que por Resolución de esta Dirección General de 7 de febrero de 2024, se modifica la Autorización Ambiental Integrada de 14 de mayo de 2020 concedida en el expediente AAI20150024, del titular NAVANTIA S.A., S.M.E, CIF: A84076397, para incorporar a la Autorización modificaciones no sustanciales de la instalación/actividad, para focos de emisión, materias primas consumidas, residuos producidos y puntos de vertido al mar.

El contenido completo de la Resolución estará disponible, a partir del día siguiente a la publicación del presente Anuncio, en la página web de la CARM:

<http://www.carm.es/web/pagina?IDCONTENIDO=188681&IDTIPO=60>

Murcia a 8 de febrero de 2024.—El Director General de Medio Ambiente, Juan Antonio Mata Tamboleo.